

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 10 del 2018

Señores
Accionistas de Imperelite S.A.
Presente.-

De mis consideraciones

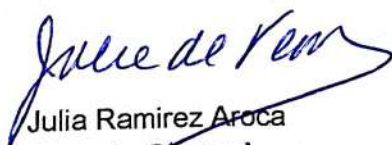
De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades así como los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal el año 2017.

La empresa durante el año 2017 realizó sus actividades de manera habitual. El movimiento de la empresa puede observarse de manera detallada en el estado de resultados que soportan a este informe anual. A pesar de lo saturado del mercado, conseguimos cerrar el ejercicio con utilidad

En el tema tributario se han cumplido todas las obligaciones impuestas por los organismos de control.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a las normas legales vigentes en el Ecuador, y a aquellas generalmente aceptadas para este tipo de documentos.

Muy atentamente



Julia Ramirez Aroca
Gerente General
Imperelite S.A.